



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. DECECO N° 519-21

Expte. N° 6298/21

Salta, 28 JUL 2021

VISTO Las actuaciones realizadas por docentes de esta unidad académica, solicitando una reducción del 50% en el arancel a abonar como alumnos de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría 2da cohorte, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 017/16 se crea la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, ratificada mediante Res. CS N° 022/16 y cuyo presupuesto vigente se encuentra aprobado por Res. N° CD ECO 064/21.

Que en el presupuesto aprobado por resolución N° CD ECO 064/21 para el dictado de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría-2ª cohorte, se brindó la posibilidad de abonar solo el 50 % del arancel hasta 12 (doce) docentes de la Facultad, que revistieran la calidad de alumnos de la carrera.

Que los docentes que solicitaron la reducción del 50% del arancel, poseen designación vigente y son alumnos regulares de la mencionada carrera.

Que la Dirección de Posgrados, emitió informe de las solicitudes de cada uno de los postulantes, a fojas 41:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado el otorgamiento de una reducción del 50% en el arancel mensual abonado por los alumnos de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría – 2da. Cohorte, quienes revisten la calidad de docentes de ésta Unidad Académica, durante el período Abril a Junio 2021 y que se detallan a continuación:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I
ALANÍS SOFÍA AGUSTINA	39.040.554
AUIL ALEJANDRO HUMBERTO	21.634.667
ÁVILA HERNÁN JOSÉ	22.941.885
DÍAZ ALDO NICOLÁS	16.307.553
DÍAZ RAMÓN SERGIO	29.499.069
GABIN MARÍA SILVIA	32.347.527
GAIDA MARÍA LORENA	24.697.892
LOTUFO HADDAD MICAELA	33.970.008
MAIGUA DANIEL ENRIQUE	29.334.707
MAIGUA OSCAR RENÉ	23.089.840





2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. DECECO N° 519-21

Expte. N° 6298/21

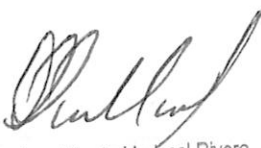
Salta, 28 JUL 2021

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el otorgamiento de una reducción del 50% en el arancel mensual, a abonar hasta la finalización del dictado de la 2da. Cohorte de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, para los alumnos siempre que revisten la calidad de docentes designados en ésta Unidad Académica, y que se detallan a continuación:

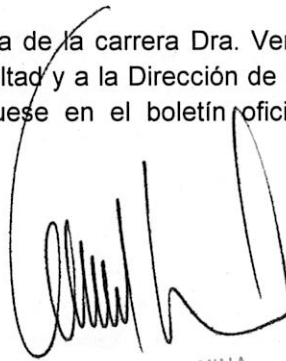
APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I
ALANÍS SOFÍA AGUSTINA	39.040.554
AUIL ALEJANDRO HUMBERTO	21.634.667
ÁVILA HERNÁN JOSÉ	22.941.885
DÍAZ ALDO NICOLÁS	16.307.553
DÍAZ RAMÓN SERGIO	29.499.069
GABIN MARÍA SILVIA	32.347.527
GAIDA MARÍA LORENA	24.697.892
LOTUFO HADDAD MICAELA	33.970.008
MAIGUA DANIEL ENRIQUE	29.334.707
MAIGUA OSCAR RENÉ	23.089.840

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los interesados, a la Directora de la carrera Dra. Verón Medina Carmen Stella, a la Dirección General Administrativo de la Facultad y a la Dirección de Posgrados, para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

MELG


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. de Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS